



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Presentación	1
1. Introducción	2
2. Contenido y orientación de la obra	3
3. Organización de la prevención en la empresa	5
3.1. Organización preventiva por el empresario	6
3.2. Organización preventiva por designación de trabajadores	8
3.3. Servicio de prevención propio	12
3.3.1. Servicio de prevención propio mancomunado	15
3.4. Servicio de prevención ajeno	16
3.5. Conclusiones	17
4. Requisitos exigidos por la normativa sobre prevención de riesgos laborales	19
4.1. Evaluación de los riesgos laborales	23
4.2. Planificación de la acción preventiva	25
4.2.1. Planes de emergencia	25
4.2.2. Formación de los trabajadores	26
4.2.3. Vigilancia de la salud de los trabajadores.	27
4.2.4. Investigación de accidentes laborales.	28
4.2.5. Responsabilidades compartidas con otras empresas	29
4.2.6. Mantenimiento de las instalaciones y de los equipos de trabajo	31
4.2.7. Medios de protección	33
4.2.8. Señalización de seguridad	35
4.3. Registros del Plan	35
4.4. Otras obligaciones del empresario contempladas en la LPRL	37
4.4.1. Información, consulta y participación de los trabajadores	37
4.4.2. Protección especial de los trabajadores sensibles a determinados riesgos, de la maternidad y de los menores.	38
4.4.3. Situaciones de riesgo grave e inminente	41
4.5. Auditorías del sistema de prevención	41

	<u>Páginas</u>
5. Evaluación inicial de riesgos	43
5.1. Riesgos del puesto de chapista	46
5.1.1. Medidas de protección colectivas	47
5.1.2. Riesgos derivados de las operaciones de carrocería	53
5.1.2.1. Sustitución de lunas pegadas	53
5.1.2.2. Manipulación de piezas de chapa	55
5.1.2.3. Operaciones de lijado	56
5.1.2.4. Operaciones de corte de la chapa	58
5.1.2.5. Trabajos en bancada	60
5.1.2.6. Reparación de plásticos	63
5.1.2.7. Soldadura por puntos de resistencia eléctrica	66
5.1.2.8. Soldadura de hilo continuo bajo gas protector (MIG/MAG)	69
5.1.2.9. Soldadura oxiacetilénica	74
5.1.2.10. Soldadura blanda con aleación estaño/plomo	80
5.1.2.11. Aplicación de tratamientos anticorrosivos	81
5.1.2.12. Reparación de daños en la chapa: tratamientos mecánicos y térmicos	84
5.1.2.13. Evaluación inicial del puesto de chapista. Cuadro resumen	87
5.2. Riesgos del puesto de pintor	89
5.2.1. Elementos que constituyen la pintura	89
5.2.2. Riesgos del área de pintura	91
5.2.3. Medidas de protección colectivas	94
5.2.3.1. Etiquetado de productos peligrosos	103
5.2.4. Riesgos derivados de las operaciones de pintado	106
5.2.4.1. Operaciones de lijado	106
5.2.4.2. Operaciones de manipulación de productos de pintura y limpieza de superficies y equipos	109
5.2.4.3. Operaciones de aplicación de pintura	112
5.2.5. Evaluación inicial del puesto de pintor. Cuadro resumen	115
5.3. Riesgos del puesto de mecánico	116
5.3.1. Operaciones, herramientas y zonas de trabajo del mecánico	116
5.3.2. Riesgos del área de mecánica	122

	<u>Páginas</u>
5.3.3. Medidas de protección colectivas	124
5.3.4. Riesgos derivados de las operaciones de mecánica	131
5.3.4.1. Operaciones de desmontaje y montaje	132
5.3.4.2. Vaciado y llenado de circuitos . .	136
5.3.4.3. Limpieza de piezas	139
5.3.4.4. Mediciones, comprobaciones e inspecciones	143
5.3.4.5. Manipulación de airbags y pre- tensores	144
5.3.4.6. Manipulación de depósitos de combustible	149
5.3.4.7. Manipulación de baterías	150
5.3.4.8. Manipulación de piezas con amianto	150
5.3.4.9. Utilización de detectores de fu- gas por ultravioletas	152
5.3.4.10. Evaluación inicial del puesto de mecánico. Cuadro resumen.	154
5.4. Riesgos generales del taller	155
5.4.1. Lugares de trabajo	155
5.4.1.1. Condiciones constructivas	156
5.4.1.2. Orden, limpieza y mantenimien- o	165
5.4.1.3. Condiciones ambientales en los lugares de trabajo	170
5.4.1.4. Iluminación de los lugares de trabajo	171 173
5.4.1.5. Condiciones acústicas	175
5.4.1.6. Servicios higiénicos y locales de descanso	176
5.4.1.7. Material y locales de primeros auxilios	177
5.4.2. Equipos de trabajo	183
6. Equipos de protección individual en el taller	183
6.1. Obligaciones generales del empresario	184
6.2. Obligaciones generales de los trabajadores . . .	185
6.3. Criterios para el empleo de los equipos de pro- tección individual	185
6.4. Condiciones que deben reunir los equipos de protección individual	185 188
6.5. Elección de los equipos de protección individual.	188
6.6. Tipos de equipos de protección	188
6.6.1. Protección ocular y facial	191
6.6.2. Protección auditiva	193
6.6.3. Guantes de protección	194

	<u>Páginas</u>
6.6.4. Calzado de seguridad	195
6.6.5. Ropa de protección	197
6.6.6. Protección de vías respiratorias	203
7. Plan de emergencia	203
7.1. Normativa básica	203
7.2. Objetivos	204
7.3. Documentación	204
7.3.1. Evaluación del riesgo	206
7.3.2. Medios de protección	206
7.3.3. Plan de Emergencia	209
7.3.3.1. Equipos de emergencia	213
7.3.4. Implantación	218
7.4. Normas básicas de actuación	220
7.5. Medidas de prevención de incendios	221
8. Señalización de seguridad en el taller	221
8.1. Concepto de señalización de seguridad	221
8.2. Criterios para el empleo de la señalización	222
8.3. Señales de seguridad	224
8.4. Requisitos de utilización	225
8.5. Señalización en talleres de reparación de automóviles	227
9. Responsabilidades y sanciones	229
9.1. Infracciones leves	230
9.2. Infracciones graves	234
9.3. Infracciones muy graves	237
10. La formación en prevención de riesgos laborales	239
10.1. Nivel básico	240
10.2. Nivel intermedio	242
10.3. Nivel superior	245
ANEXO I: Normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Orden temático	245
ANEXO II: Normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Orden cronológico	253